

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	
---	----------------	--

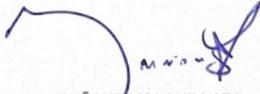
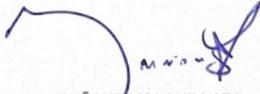
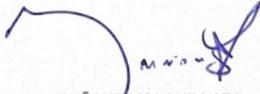
2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, SAN CLEMENTE a los 24 día del mes de agosto del 2023, en el local del Palacion Municipal, a las 10.00 horas, se reunieron los integrantes del comite de seleccion designados mediante RESOLUCION N°589-2023-MDSC-ALC, encargado de la preparaci3n, conducci3n y realizaci3n del procedimiento de selecci3n de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°006-2023-MDSC/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es EJECUCION DE LA OBRA DENOMINADA "ADQUISICION DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA: EN EL (LA) SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO DE SAN CLEMENTE PROVINCIA DE PISCO DEPARTAMENTO DE ICA", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
---	---

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESI3N (DE CORRESPONDER)</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataci3n del Estado se logr3 con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">ING GUILLERMO A. MUÑANTE MOQUILLAZA</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">OBRAS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">LIC. VILMA E. BASALDUA CAMPOS</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">OBRAS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">KARLA F. MOREYRA PALOMINO</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">OEC</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	ING GUILLERMO A. MUÑANTE MOQUILLAZA	Titular	X	Dependencia:	OBRAS	Suplente		Primer Miembro	LIC. VILMA E. BASALDUA CAMPOS	Titular	X	Dependencia:	OBRAS	Suplente		Segundo Miembro	KARLA F. MOREYRA PALOMINO	Titular	X	Dependencia:	OEC	Suplente	
Presidente	ING GUILLERMO A. MUÑANTE MOQUILLAZA			Titular	X			Dependencia:	OBRAS																
		Suplente																							
Primer Miembro	LIC. VILMA E. BASALDUA CAMPOS	Titular	X	Dependencia:	OBRAS																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	KARLA F. MOREYRA PALOMINO	Titular	X	Dependencia:	OEC																				
		Suplente																							

4	<p>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificaci3n, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre o raz3n social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONSORCIO YSABEL</td> <td>S/1,666,672.10</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o raz3n social del postor ganador	Monto adjudicado	CONSORCIO YSABEL	S/1,666,672.10
Nombre o raz3n social del postor ganador	Monto adjudicado				
CONSORCIO YSABEL	S/1,666,672.10				

5	<p>BASE LEGAL</p> <p>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificaci3n de las ofertas, el comit3 de selecci3n debe otorgar la buena pro, mediante su publicaci3n en el SEACE".</p>
---	--

6	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>Los organo encargado de las contrataciones, da por aprobado los resultados, otorgando la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
---	--

7	<table style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>LIC. VILMA E. BASALDUA CAMPOS</td> <td>ING GUILLERMO A. MUÑANTE MOQUILLAZA</td> <td>KARLA F. MOREYRA PALOMINO</td> </tr> </table> <p>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMIT3 DE SELECCI3N O DEL 3RGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>				LIC. VILMA E. BASALDUA CAMPOS	ING GUILLERMO A. MUÑANTE MOQUILLAZA	KARLA F. MOREYRA PALOMINO
							
LIC. VILMA E. BASALDUA CAMPOS	ING GUILLERMO A. MUÑANTE MOQUILLAZA	KARLA F. MOREYRA PALOMINO					

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA
----------	-----------------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, SAN CLEMENTE a los 24 día del mes de agosto del 2023, en el local del Palacio Municipal, a las 09.00 horas, se reunieron los integrantes del comite de seleccion designados mediante RESOLUCION N°589-2023-MDSC-ALC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°006-2023-MDSC/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es EJECUCION DE LA OBRA DENOMINADA "ADQUISICION DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA: EN EL (LA) SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO DE SAN CLEMENTE PROVINCIA DE PISCO DEPARTAMENTO DE ICA", a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>
----------	--

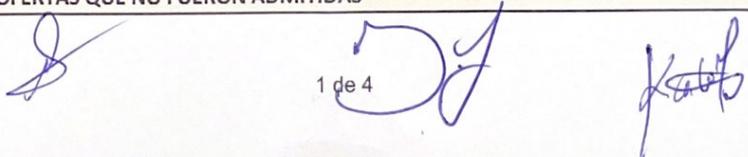
3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 20%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 30%;">ING GUILLERMO A. MUÑANTE MOQUILLAZA</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 15%; text-align: center;">OBRAS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">LIC. VILMA E. BASALDUA CAMPOS</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">OBRAS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">KARLA F. MOREYRA PALOMINO</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">OEC</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	ING GUILLERMO A. MUÑANTE MOQUILLAZA	Titular	X	Dependencia:	OBRAS	Suplente		Primer Miembro	LIC. VILMA E. BASALDUA CAMPOS	Titular	X	Dependencia:	OBRAS	Suplente		Segundo Miembro	KARLA F. MOREYRA PALOMINO	Titular	X	Dependencia:	OEC	Suplente	
Presidente	ING GUILLERMO A. MUÑANTE MOQUILLAZA			Titular	X			Dependencia:	OBRAS																
		Suplente																							
Primer Miembro	LIC. VILMA E. BASALDUA CAMPOS	Titular	X	Dependencia:	OBRAS																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	KARLA F. MOREYRA PALOMINO	Titular	X	Dependencia:	OEC																				
		Suplente																							

4	<p>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</p> <p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 65%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 30%;">RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>CONSTRUCTORA VANESSA ORIETTA SRL</td><td>20144691173</td></tr> <tr><td>2</td><td>CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.</td><td>20407863250</td></tr> <tr><td>3</td><td>ELITE INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES EIRL.</td><td>20452795532</td></tr> <tr><td>4</td><td>CONSTRUCCIONES INTELIGENTES ARROBA S.R.L.</td><td>20452800471</td></tr> <tr><td>5</td><td>SOLUCIONES INTEGRALES DE ALTA TECNOLOGIA S.A.C.</td><td>20508195584</td></tr> <tr><td>6</td><td>AMERICAN NETWORK COMMUNICATIONS S.A.C.</td><td>20520764713</td></tr> <tr><td>7</td><td>INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.</td><td>20542059291</td></tr> <tr><td>8</td><td>CONSATEL S.A.C.</td><td>20547508972</td></tr> <tr><td>9</td><td>CMM INGENIEROS CONSTRUCTORA & CONSULTORIA S.A.C.</td><td>20600357892</td></tr> <tr><td>10</td><td>CONSULT ENGINEERING & CONSTRUCCION E.I.R.L.</td><td>20601792215</td></tr> <tr><td>11</td><td>BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.</td><td>20603943075</td></tr> <tr><td>12</td><td>J & L PIRAMIDE S.A.C.</td><td>20605280928</td></tr> <tr><td>13</td><td>SUZUKA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.</td><td>20608400614</td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	CONSTRUCTORA VANESSA ORIETTA SRL	20144691173	2	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	20407863250	3	ELITE INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES EIRL.	20452795532	4	CONSTRUCCIONES INTELIGENTES ARROBA S.R.L.	20452800471	5	SOLUCIONES INTEGRALES DE ALTA TECNOLOGIA S.A.C.	20508195584	6	AMERICAN NETWORK COMMUNICATIONS S.A.C.	20520764713	7	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	20542059291	8	CONSATEL S.A.C.	20547508972	9	CMM INGENIEROS CONSTRUCTORA & CONSULTORIA S.A.C.	20600357892	10	CONSULT ENGINEERING & CONSTRUCCION E.I.R.L.	20601792215	11	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	20603943075	12	J & L PIRAMIDE S.A.C.	20605280928	13	SUZUKA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20608400614
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																																									
1	CONSTRUCTORA VANESSA ORIETTA SRL	20144691173																																									
2	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	20407863250																																									
3	ELITE INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES EIRL.	20452795532																																									
4	CONSTRUCCIONES INTELIGENTES ARROBA S.R.L.	20452800471																																									
5	SOLUCIONES INTEGRALES DE ALTA TECNOLOGIA S.A.C.	20508195584																																									
6	AMERICAN NETWORK COMMUNICATIONS S.A.C.	20520764713																																									
7	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	20542059291																																									
8	CONSATEL S.A.C.	20547508972																																									
9	CMM INGENIEROS CONSTRUCTORA & CONSULTORIA S.A.C.	20600357892																																									
10	CONSULT ENGINEERING & CONSTRUCCION E.I.R.L.	20601792215																																									
11	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	20603943075																																									
12	J & L PIRAMIDE S.A.C.	20605280928																																									
13	SUZUKA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20608400614																																									

5	<p>DETALLE DE LOS POSTORES</p> <p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la PLATAFORMA DEL SEACE:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 65%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 30%;">Fecha de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>CONSORCIO YSABEL</td><td>23/08/2023</td></tr> <tr><td>2</td><td>CONSORCIO EJECUTOR SAN CLEMENTE</td><td>23/08/2023</td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	1	CONSORCIO YSABEL	23/08/2023	2	CONSORCIO EJECUTOR SAN CLEMENTE	23/08/2023
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación								
1	CONSORCIO YSABEL	23/08/2023								
2	CONSORCIO EJECUTOR SAN CLEMENTE	23/08/2023								

6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.
----------	---

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS
----------	---



 1 de 4

FORMATO N° 15
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		<p>NO ACREDITA EL ANEXO 3, POR LAS SIGUIENTES RAZONES:</p> <p>A) QUE EN EL EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA - ESPECIFICACIONES TECNICAS A FOLIOS 59, INDICA LO SIGUIENTE: "<i>Para la presentación técnica económica las empresas que participen, deberán solicitar al área correspondiente la constancia de la visita guiada al lugar de las instalaciones del cableado estructurado, esta constancia se deberá adjuntar como parte de la propuesta técnica</i>", SIENDO ESTA QUE SE REVISO LA PROPUESTA DEMANERA INTEGRAL EVIDENCIANDOSE QUE NO ADJUNTA DICHA CONSTANCIA EMITIDA POR LA ENTIDAD SIENDO ESTA MATERIA DE SU NO ADMISION, POR CUMPLIR CON LAS BASES INTEGRADAS LAS CUALES SON LAS REGLAS DEFINITVA PARA EVALUACION.</p>
2	<p style="text-align: center;">CONSORCIO EJECUTOR SAN CLEMENTE</p>	<p>B) QUE LUEGO DE REVISAR SU OFERTA DE MANERA INTEGRAL SE EVIDENCIA QUE EN SU RESUMEN DE EXPERIENCIA ANEXO 10, DEL ITEM 1 AL 11 LA EXPERIENCIA PRESENTADAS SON DE BIENES NO GUARDANDO RELACION CON EL OBJETO DE CONTRATACION QUE ES "OBRA", POR LO CUAL ESTE COLEGIADO NO CONSIDERA COMO EXPERIENCIA.</p> <p>C) QUE LUEGO DE REVISAR SU OFERTA DE MANERA INTEGRAL SE EVIDENCIA QUE EN SU RESUMEN DE EXPERIENCIA ANEXO 10, DEL ITEM 13, LA EXPERIENCIA PRESENTADA DE NOMINADA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYN REGION LORETO" -- SE OBSERVA TANTO EN "ACTA DE RECEPCION DE OBRA Y LA CONFORMIDAD DE RECEPCION POR LIQUIDACION TOTAL DE PROYECTO" NO SEÑALA EL MONTO FINAL O COSTO TOTAL DE LA INVERSION DE LA OBRA, SIENDO ESTA UNA INFORMACION INCONGRUENTE POR LO CUAL IMPOSIBILITA CORROBORAR ESTA INFORMACION, PRECISANDO QUE ESTE COLEGIADO NO PUEDE INCURRIR EN INTERPRETACION, POR LO CUAL ESTE COLEGIADO NO CONSIDERA COMO EXPERIENCIA. D)</p> <p>CONLUYENDO QUE EL POSTOR NO ACREDITARIA EN LA EXPERIENCIA DEL POSTOR 1 VEZ DEL VALOR REFERENCIAL.</p>

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado: "28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10%. En este caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal. En los casos de ejecución o consultoría de obras, la entidad rechaza las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial".

Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) En el caso de ejecución de obras, el comité de selección devuelve las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial, teniéndose estas por no admitidas.(...)".

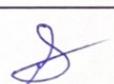
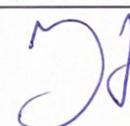
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN	
Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO YSABEL	1
...		

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas.	

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES	
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO YSABEL
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos
.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO YSABEL	105
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

12	CALIFICACIÓN	
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:		
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO YSABEL
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE NO CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR	
C.1	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES	X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADO


3 de 4



FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR
-------	---------------------------------------

12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS
-------------	--

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el **PRIMER** Lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
----	--

1	CONSORCIO YSABEL
---	------------------

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases.

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
----	----------------------------------	---

...
-----	-------	-------

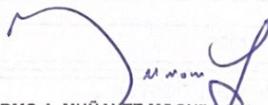
14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del **COMITE DE SELECCION**, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15



LIC. VILMA E. BASALDUA CAMPOS



ING GUILLERMO A. MUÑANTE MOQUILLAZA



KARLA F. MOREYRA PALOMINO

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN